

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: LIBARDO GARCIA GUERRERO
- B. CARGO: DIRECTOR AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
- C. ENTIDAD: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
- D. CIUDAD Y FECHA BARRANQUILLA DICIEMBRE 30 2023
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN (X)
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El Área Metropolitana de Barranquilla como estructura organizacional y planificadora, proyecta el desarrollo armónico mediante el ordenamiento territorial, la gestión del transporte público, la educación ambiental y la ejecución de obras, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aumentar la competitividad de la región.

Los objetivos trazados durante el cuatrienio de la presente administración han sido:

Generación de Proyectos y su Ejecución

La Dirección del área Metropolitana de Barranquilla tiene como uno de sus objetivos Reducir los desequilibrios sociales del territorio metropolitano, a través de una mejora en la accesibilidad de todos los municipios a los servicios y EQUIPAMIENTOS metropolitanos y de integración de toda la población al tejido social, es por esto que se mantiene en constante búsqueda de nuevos proyectos que cumplan con los parámetros establecidos en el Plan de Desarrollo Metropolitano, dirigido al desarrollo integral de nuestra región. Hemos contado con el apoyo del Fondo Nacional de Regalías que nos ha permitido la ejecución de proyectos de alta envergadura

Gestión Financiera

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

Los gastos de funcionamiento fueron ejecutados con los más estrictos criterios de austeridad y racionalidad en el gasto, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, logrando el desempeño de las funciones del Área Metropolitana con eficiencia, eficacia y efectividad en su gestión.

La racionalidad administrativa fue un principio derrotero para lograr el funcionamiento de la entidad, al equilibrar sus gastos de funcionamiento con los recursos que la normatividad vigente dispone para tal fin, fortaleciendo la capacidad técnica y administrativa para el cumplimiento de sus funciones misionales.

Con el compromiso de esta administración, se procedió a diseñar e implementar acciones cuyo objetivo primordial fue optimizar la ejecución de los diferentes procesos que conforman la gestión presupuestal.

Fortalecimiento del Área Jurídica

El objetivo que se proyectó al iniciar esta vigencia fue conocer el inventario real de los procesos que cursan a favor y en contra de la entidad, a fin de organizar la defensa de estos, en ese sentido se cuenta en la actualidad con una relación entre los exigibles y las contingencias. Fortaleciendo la defensa judicial mediante vigilancia electrónica y presencial, a través de los abogados externos que han sido parte fundamental para evacuar las demandas que estaban represadas.

Autoridad de Transporte

El Ministerio de Transporte a través de la Resolución No 002592 del 15 de mayo de 2003 aprobó al Área Metropolitana de Barranquilla como Autoridad de Transporte Metropolitano, para la Administración del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Área Metropolitana y el 24 de abril del 2007, el Área Metropolitana de Barranquilla, TRANSMETRO y la Alcaldía de Barranquilla y Soledad suscribieron un Convenio Inter Administrativo de operación SITM, en el que se estipulen claramente las obligaciones y derechos frente al desarrollo del SITM de Barranquilla y su Área Metropolitana, sin perjuicio de la competencias con que cuenta el AMB como Autoridad de Transporte Masivo, en marco de la Ley 310 de 1996.

En el mes de octubre del 2017 mediante Acuerdo Metropolitano 002 de 2016 se le otorga al Área Metropolitana de Barranquilla la Autoridad de Transporte Público Individual TPI.

El Área Metropolitana de Barranquilla suscribió con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio de Transporte, Convenio Interadministrativo No 1014 de fecha 23 de octubre de 2020 cuyo objeto es "Aunar

esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover, coordinar y ejecutar las actividades tendientes a fortalecer el desarrollo e implementación de la iniciativa de ciudad y territorio inteligente en el **ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA** a través de acciones que promuevan el uso y apropiación de nuevas tecnologías para la Transformación Digital del territorio”

En consecuencia, se suscribió el Contrato Interadministrativo No 007 2020 con INFOTIC S.A. cuyo objeto es la “implementación de una solución tecnológica de recaudo, control, información al usuario y comunicaciones para el servicio de transporte público colectivo y desarrollo de aplicaciones que permitan la integración con equipos a bordo existentes e interoperabilidad con el sistema integrador de información de transporte público (siitp) para la gestión de la movilidad inteligente en el Area Metropolitana de Barranquilla”

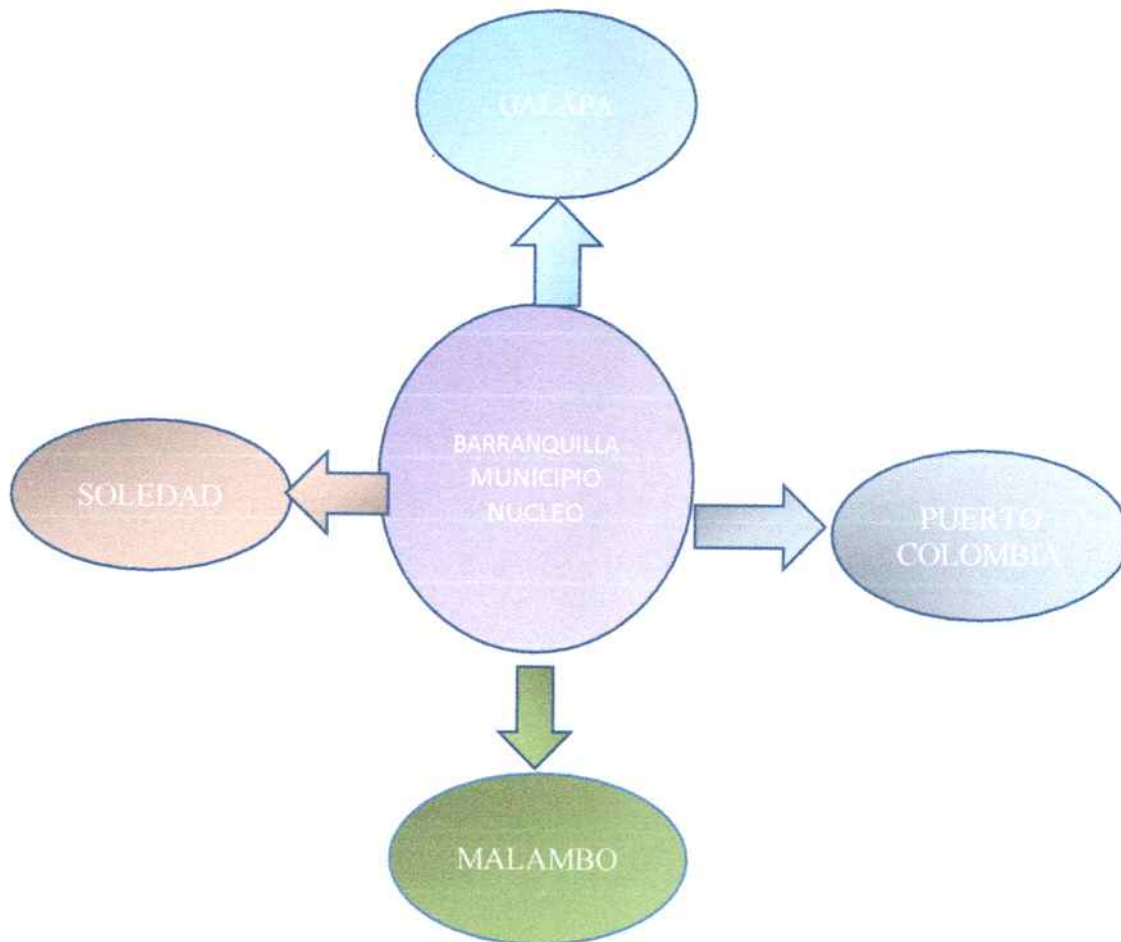
Sistema De Control Interno

Durante esta administración hemos desarrollado actividades encaminadas a fortalecer y ejercer un mayor control en los procesos lo que nos ha permitido lograr el cumplimiento de las políticas de la Dirección.

El compromiso de esta Dirección es continuar trabajando en la búsqueda de mejora continúa manteniendo un sistema de Control Interno eficiente, eficaz y efectivo, mediante la implementación del MIPG (modelo Integrado de Planeación y Gestión) Decreto 1499 de 2017

2.1 ANTECEDENTES

MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA



MISION

Planeamos el desarrollo armónico del Área Metropolitana de Barranquilla mediante el ordenamiento territorial, la gestión del transporte público, la educación ambiental y la ejecución de obras, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y aumentar la competitividad de la región.

VISION

En el 2032 el Área Metropolitana de Barranquilla será una región competitiva, incluyente y sostenible, basada en la formación de una ciudadanía participativa, que impulse el desarrollo integral del territorio.

POLITICA DE CALIDAD

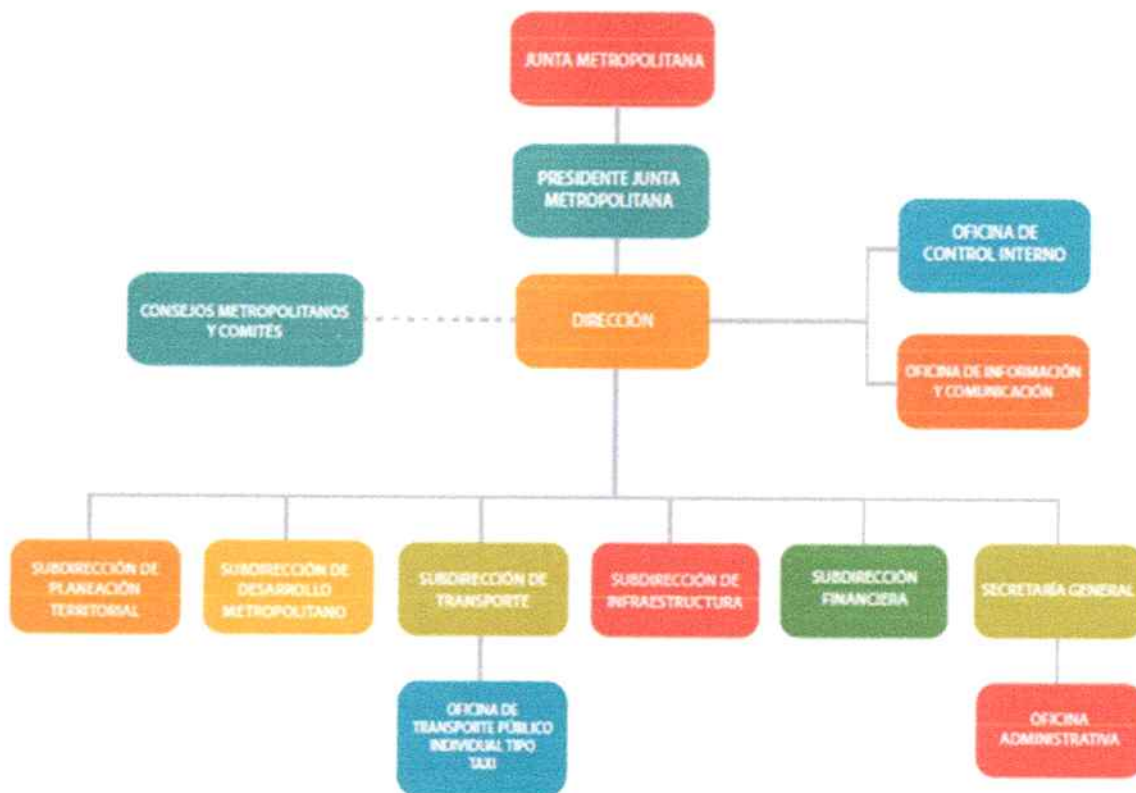
El AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, trabaja en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios que la conforman con criterios de transparencia, liderazgo y sostenibilidad; asegurando la calidad de sus servicios, el mejoramiento continuo en sus procesos, un talento humano competente, y comprometido con la eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de sus servicios orientado a la satisfacción de sus usuarios.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Aumentar la satisfacción de los clientes, mediante la formulación y ejecución de proyectos encaminados a mejorar su calidad de vida.
2. Fortalecer el talento humano para garantizar la óptima prestación de los servicios de la entidad.
3. Garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, implementando mecanismos que permitan mantener una mejora continua
4. Documentar, Registrar y mejorar cada uno de los procesos identificados en la organización, cumpliendo con las normas de calidad, seguridad y ambientales aplicables a nuestra entidad.
5. Asegurar la participación ciudadana en los diferentes proyectos que adelante la entidad, para que la comunidad en general valide, verifique y controle el producto y/o servicio.

6. Establecer indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad para monitorear el desarrollo de los procesos, aplicando las acciones correctivas a que haya lugar oportunamente.
7. Mantener una infraestructura adecuada y un óptimo manejo de los recursos, para lograr un desarrollo eficiente de las actividades.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



9

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSO (Contabilidad)

A. Recursos Financieros

Vigencia Fiscal Año 2020 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
ACTIVO TOTAL	53.272.196.979,00
• Corriente	15.503.286.626,00
• No corriente	37.768.908.353,00
PASIVO TOTAL	42.762.709.125,00
• Corriente	25.126.051.341,00
• No corriente	17.636.657.784,00
PATRIMONIO	10.509.487.854,00

Vigencia Fiscal Año 2020 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	16.009.494.313,00
Gastos Operacionales	18.292.667.183,00
Costos de Ventas y Operación	0
Resultados Operacionales	-2.283.172.870,00
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultados No Operacionales	-2.553.327.524,00
Resultados Netos	-4.836.500.394,00

Vigencia Fiscal Año 2021 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
ACTIVO TOTAL	54.079.810.250,00
• Corriente	15.302.554.193,00
• No corriente	38.777.256.057,00
PASIVO TOTAL	47.515.378.262,00
• Corriente	31.670.802.701,00
• No corriente	15.844.575.561,00
PATRIMONIO	6.564.431.988,00

Vigencia Fiscal Año 2021 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	18.367.810.387,00
Gastos Operacionales	18.492.572.929,00
Costos de Ventas y Operación	0
Resultados Operacionales	-124.962.541,00
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultados No Operacionales	-3.790.091.428,00
Resultados Netos	-3.914.853.967,00

Vigencia Fiscal Año 2022 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR

	(Millones de Pesos)
ACTIVO TOTAL	46.348.200.629,00
• Corriente	3.427.759.570,00
• No corriente	42.920.441.059,00
PASIVO TOTAL	40.606.356.568,00
• Corriente	26.803.862.230,00
• No corriente	13.802.862.230,00
PATRIMONIO	5.741.844.061,00

Vigencia Fiscal Año 2022 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	28.557.316.245,00
Gastos Operacionales	28.928.070.187,00
Costos de Ventas y Operación	0
Resultados Operacionales	-370.753.942,00
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultados No Operacionales	-461.242.759,00
Resultados Netos	-831.996.702,00

Vigencia Fiscal Año 2023 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
ACTIVO TOTAL	
• Corriente	
• No corriente	
PASIVO TOTAL	
• Corriente	
• No corriente	
PATRIMONIO	

Vigencia Fiscal Año 2023 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	
Gastos Operacionales	
Costos de Ventas y Operación	
Resultados Operacionales	
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultados No Operacionales	
Resultados Netos	

✍

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	411.068.585,00
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	10.373.489,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	44.135.386,00
Equipos de Comunicación	248.926,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	61.544.858,00
Bienes Muebles en Bodega	0
Equipo de computación	141.998.715,00
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	0

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	411.068.585,00
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo de oficina	3.282.900,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	31.262.546,00
Equipos de Comunicación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	39.897.098,00
Bienes Muebles en Bodega	0
Equipos de Computación	52.853.838,00
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	0

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	411.068.585,00
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo de oficina	1.615.321,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20.433.020,00
Equipos de Comunicación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	29.816.628,00
Bienes Muebles en Bodega	0
Equipos de Computación	58.873.953,00
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	0

q

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	411.068.585,00
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	835.384,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17.734.100,00
Equipos de Comunicación y computación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	20.634.606,00
Bienes Muebles en Bodega	0
Equipo de Computación	47.438.733,00
Redes, Líneas y Cables	0
Piantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	0

4. PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL, NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMEROS DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	13	13	0
A la fecha de retiro	13	13	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	13	13	0
A la fecha de retiro	13	13	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual			

9

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12				
apoyo prestar servicios de apoyo en el desarrollo de actividades operativas de la gestión catastral en los procesos de conservación y actualización catastral, en el municipio de Sincelejo (sucre)	Geoprocesamiento de la información analítica de datos para el fortalecimiento de los recaudos municipales por concepto de impuesto predial, industria y comercia y avisos y tableros	X		14.953.000.000
Apoyo apoyar, asesorar y prestar asistencia técnica ala gobernación del atlántico con el objetivo de diagnosticar la situación catastral de seis municipios del departamento de la atlántica barranquilla	Apoyar, asesorar y prestar asistencia técnica a la gobernación del atlántico con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional de los municipios y el departamento en la toma de decisiones		X	2,61580,00
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12				
Implementación un sistema de seguimiento y monitoreo a escala comunitaria de los objetivos de desarrollo sostenible y focos de corrupción en el Área Metropolitana de Barranquilla Atlántico	Contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del Area Metropolitana de Barranquilla como instancia rectora del desarrollo sostenible del departamento.		X	1.560.036.264
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12				

6. OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")		
Vigencia Fiscal Año 2019_ Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 02 del Mes Diciembre						
OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA ZONA SUROCCIDENTAL DE BARRANQUILLA.	Consortio Hidrotanques	Edubar S.A.	X		\$35.937.132.355	Obra iniciada en el año 2014, la cual tuvo varios adicionales de tiempo y valor.
Vigencia Fiscal Año 2020_ Comprendida entre el día 19 del mes de Noviembre y el día 07 del Mes Marzo 2021						
GERENCIA INTREGRAL PARA LAPLANEACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO SOBRE LA AVENDIA CIRCUNVALAR ENTRE LOS LIMITES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y EL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLANTICO	Alumbrado Público de Barranquilla S.A.	N/A	X		\$2.345.096.476	Finalizó en diciembre del 2020
Vigencia Fiscal Año 2020_ Comprendida entre el día 19 del mes de Noviembre y el día 07 del Mes Marzo 2021						
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EL FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CERRO	Constructora FG	Consortio Interbarranquilla	X		7.785.685.893	La obra inició en diciembre del 2021 y finalizó en agosto del 2022, sin inconvenientes y en los

Desarrollo Fortalecimiento Institucional de la Labor Misional, de Apoyo y Estrategias de las Diferentes Dependencias del Área Metropolitana de Barranquilla	Velar por el cumplimiento de los misionales de apoyo, y estratégicos inherentes a la función de la entidad.	X		3.234.961.217
Capacitación para la prevención de la contaminación de arroyos y cuerpos de aguas en el Área Metropolitana de Barranquilla	Educar a los ciudadanos para que no arrojen basura a los arroyos para evitar la contaminación		X	0
Mejoramiento de los espacios deportivos en el Área Metropolitana de Barranquilla	Adecuar los espacios deportivos en el Área Metropolitana de Barranquilla – AMB para el fortalecimiento del tejido social y la apropiación cultural en sectores urbanos vulnerables.		X	0
Instalación de sistemas de paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica en asentamientos rurales en el Área Metropolitana de Barranquilla	Instalar sistemas de paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica en asentamientos rurales en el Área Metropolitana de Barranquilla		X	3.770.000.000

2

SEVILLA PARA EL MEJORAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO TANQUE SIETE DE ABRIL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.						tiempos establecidos en el cronograma de obra
--	--	--	--	--	--	---

7.EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12			
Aportes de la Nación	1.727	1.727	100%
Recursos Propios	36.898	22.664	61%
Otros Conceptos	10.720	.5487	51%
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12			
Aportes de la Nación	0	0	
Recursos Propios	23.043	18.845	82%
Otros Conceptos	1.601	84	5%

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12			
Funcionamiento	11.224	11.085	99%
Inversión	41.441	38.333	93%
Otros Conceptos	180	179	99%
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12			
Funcionamiento	12.414	11.913	96%
Inversión	11.660	11.346	97%

Otros Conceptos	570	570	100%
-----------------	-----	-----	------

8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de servicios y apoyo a la gestión/ Arriendo/ Convenios y Contratos Interadministrativos	294	294	36.282.522.536
Proceso Licitatorio	0	0	0	0
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de servicios y apoyo a la gestión/ Arriendo/ Convenios y Contratos Interadministrativos	294	294	35.621.980.266
Proceso Licitatorio		1	1	4.595.954.281
Vigencia Fiscal Año 2.022 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de servicios y apoyo a la gestión/ Arriendo/ Convenios y Contratos Interadministrativos	342	342	6.718.857.283
Proceso Licitatorio	0	0	0	0
Vigencia Fiscal Año 2.023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de servicios y apoyo a la gestión/ Arriendo/ Convenios y Contratos Interadministrativos	85	286	8.212.440.901
Proceso Licitatorio	0	0	0	0

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Misión y Visión actual	"por lo cual se adopta la nueva misión y visión del AMB"	Resolución Metropolitana	329-22	30 de noviembre del 2022
Manual específico de funciones y de competencias laborales	Se compila, actualiza y modifica el manual Específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal del Área Metropolitana de Barranquilla	Resolución Metropolitana	163-21	3 de septiembre de 2021
Manual de inducción y reinducción	Se adopta el manual de inducción y reinducción del Área Metropolitana de Barranquilla	Resolución Metropolitana	131-19	31 de mayo de 2019

A

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo comprendida entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación

11. FIRMA:



**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**
(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:


En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR**
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____



**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**



**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**



**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**